



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 07.11.2002
COM(2002) 610 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO**

Un mejor entorno empresarial

{SEC(2002) 1212}

{SEC(2002) 1213}

{SEC(2002) 1214}

Índice

1.	Introducción	3
2.	Progresos en el ámbito de la política empresarial.....	4
2.1.	Espíritu empresarial	4
2.2.	Condiciones marco.....	5
2.3.	Recursos financieros	7
2.4.	Recursos humanos.....	9
2.5.	Innovación y difusión del conocimiento y de las TIC	10
2.6.	Desarrollo sostenible.....	12
3.	Objetivos cuantitativos en la política empresarial	13
3.1.	Motivación	13
3.2.	Objetivos de los Estados miembros en política empresarial.....	14
4.	Conclusiones	14
Anexo I:		
	Objetivos cuantitativos propuestos por los Estados miembros en el Grupo de Contacto	16
Anexo II:		
	Lista de indicadores.....	20

1. INTRODUCCIÓN

La presente comunicación estudia los progresos efectuados en los Estados miembros para mejorar el entorno en el que las empresas pueden establecerse y crecer. Este importante aspecto de la política de la empresa, planteado repetidamente por la Comisión en los últimos años¹, afecta directamente a la capacidad de Europa para llevar a cabo la ambiciosa estrategia adoptada en el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000. Los Estados miembros también expresaron su interés por la contribución de sus políticas al dinamismo empresarial.

Un entorno empresarial que refuerce los incentivos para producir, para crear empresas, para innovar y para afrontar riesgos contribuye al crecimiento de los ingresos y de las oportunidades de empleo. En cambio, las reglamentaciones farragosas, los mercados ineficaces y los obstáculos administrativos, así como las actitudes negativas ante el riesgo y el espíritu empresarial perjudican el dinamismo empresarial y socavan la realización de las ambiciones europeas.

Mediante un método abierto de coordinación para emprender una evaluación comparativa y una supervisión de la política, la Comisión y los Estados miembros han estado aprendiendo de las diversas experiencias de estos últimos. Han señalado y difundido lecciones de prácticas acertadas, sobre todo fomentando la efectividad de las estructuras institucionales de las que depende el funcionamiento de los mercados.

El *Cuadro de Indicadores de Empresa* y el *Cuadro de Indicadores de Innovación*, elaborados por la Comisión, señalan la diversidad de resultados en la UE, mientras que los proyectos BEST² destacan las prácticas acertadas y controlan los avances en sectores de importancia para las empresas. La presente comunicación recoge el material procedente de esas fuentes.

A partir del *Cuadro de Indicadores de Empresa*, los Estados miembros y la Comisión han trabajado juntos en el desarrollo de objetivos cuantitativos para aumentar la calidad de su política de la empresa. Éstos ayudarán a centrar las políticas de los Estados miembros en la realización de avances identificables en sectores específicos de importancia para el entorno empresarial.

Desde el Consejo Europeo de Lisboa, el entorno económico ha empeorado y las perspectivas del rápido y sólido crecimiento económico en el que se basaba la estrategia de Lisboa han disminuido³, lo que no hace sino aumentar la importancia de

¹ Véase, por ejemplo: *La estrategia de Lisboa. Hacer realidad el cambio*. Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo de primavera en Barcelona, COM(2002) 14 final, de 15.1.2002. Las orientaciones generales de política económica de 2002 destacan también la necesidad de fomentar el espíritu empresarial; véase la Recomendación del Consejo, de 21 de junio de 2002, relativa a las orientaciones generales de política económica para los Estados miembros y la Comunidad, Consejo de la Unión Europea, 10093/02, Sevilla, 21 de junio de 2002.

² Financiados por el *Programa plurianual en favor de la empresa y el espíritu empresarial, en particular para las pequeñas y medianas empresas, 2001-2005*, Decisión 2000/819/CE del Consejo, de 20 de diciembre de 2000. El procedimiento BEST fue puesto en marcha por la Comisión en diciembre de 2000 en el marco del método abierto de coordinación del Consejo Europeo de Lisboa.

³ En el periodo 2000-2010, la estrategia de Lisboa suponía un crecimiento económico medio del 3 %. En 2000, el PIB creció un 3,3 %; en 2001, un 1,7 %, y, según las previsiones de la Comisión (véase «Previsiones económicas, primavera de 2002», *Economía Europea*, 2/2002, Comisión Europea),

mejorar el entorno empresarial. En un clima económico que reduce los rendimientos de la inversión, desalienta la creación de empresas e incrementa el riesgo de quiebra, las cargas suplementarias de una reglamentación desequilibrada, la pobreza de los servicios a las empresas, la escasez de trabajadores bien preparados y una financiación costosa pueden hacer flaquear el espíritu empresarial y las iniciativas emprendedoras de los que dependen las ambiciones europeas.

2. PROGRESOS EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA EMPRESARIAL

Esta sección recoge sobre todo el material del *Cuadro de Indicadores de Empresa 2002*⁴ y principalmente los resultados de los proyectos BEST concluidos o en curso⁵.

2.1. Espíritu empresarial

El dinamismo empresarial es fuente de productividad, empleo y crecimiento económico, y los indicios de debilidad empresarial son, pues, causa de preocupación⁶. Las actitudes europeas ante el espíritu empresarial muestran dos grandes características. La primera, la tendencia a preferir ser asalariado que trabajador por cuenta propia, sugiere que los europeos están menos dispuestos que los norteamericanos a correr riesgos empresariales. La segunda, que quienes soportan los riesgos empresariales parecen menos preocupados que los norteamericanos por el crecimiento de sus negocios.

Así, aunque el número de nuevas empresas creció en la segunda mitad de los años noventa⁷, se registró un claro déficit de la actividad empresarial. Esta renuencia a formar nuevas empresas puede reflejar en parte obstáculos y entornos reglamentarios relativamente rigurosos para la entrada en el mercado laboral y de productos en

se esperaba que el crecimiento real del PIB fuera del 1,5 % en 2002, aumentando hasta el 2,9 % en 2003; huelga decir que esta perspectiva ha empeorado significativamente en los últimos meses.

⁴ *Evaluación comparativa de la política de la empresa. Resultados del Cuadro de Indicadores 2002*, documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC(2002) 1213, 07.11.2002.

⁵ Los proyectos BEST concluidos son: «Servicios de apoyo a las empresas» (diciembre de 2001); «Evaluación comparativa de la administración de empresas incipientes» (enero de 2002); «Gestión de viveros de empresas» (enero de 2002); «Evaluación del impacto» (febrero de 2002); «Evaluación comparativa de las políticas nacionales y regionales de apoyo al comercio digital para las PYME» (junio de 2002); «Transmisión de empresas» (julio de 2002); «Educación y formación en el espíritu empresarial» (septiembre de 2002); «Inversores informales» (septiembre de 2002), y «Competencias relacionadas con las TIC» (septiembre de 2002). «Promoción del espíritu empresarial entre las mujeres» finalizará en marzo de 2003. Un proyecto sobre «Evaluación del impacto económico en los procedimientos de evaluación de la conformidad» estará concluido a mediados de 2003; documento de trabajo de los servicios de la Comisión “Highlights of the Results of the Best Procedure Projects 2001-2002”, SEC(2002) 1212, 07.11.2002.

⁶ La Comisión prepara actualmente un Libro verde sobre el espíritu empresarial en Europa, en parte para responder a esta percepción de debilidad de dicho espíritu.

⁷ Todos los Estados miembros registraron un crecimiento empresarial neto en la segunda mitad de los años noventa, entre el 0,2 % de Bélgica y el 6 % de Irlanda. Sin embargo, los datos nacionales sobre crecimiento y descenso empresarial no están aún armonizados y deben interpretarse con prudencia. Véase *Evaluación comparativa de la política de la empresa. Resultados del Cuadro de Indicadores 2002*, op. cit., nota 4, capítulo IV.

Europa. Pero refleja asimismo problemas estructurales: el empresariado femenino está estancado en niveles bajos, muy inferiores a los registrados en EE.UU.⁸

Aunque los Estados miembros han tomado varias medidas de fomento del empresariado femenino (apoyo a empresas incipientes, información, financiación, asesoramiento y consultoría, formación y tutoría), es evidente que los Estados miembros todavía pueden servirse de las prácticas acertadas identificadas para mejorar su acción en este ámbito del empresariado femenino en Europa, estancado desde 1995.

Además, garantizar una transmisión con éxito de las PYME cuando los empresarios llegan a la edad de la jubilación se ha convertido en una preocupación política importante. Cerca de 600 000 PYME cambian de propietario cada año, siendo la jubilación del empresario la causa principal, lo que afecta a unos dos millones y medio de empleos. Se ha ido avanzando en la aplicación de las actuales recomendaciones⁹ dirigidas a facilitar la transmisión. La mayoría de Estados miembros tiene ahora políticas fiscales sobre las sucesiones y donaciones que ayudan a mantener intacto el capital de las empresas en su transmisión¹⁰. También se han realizado grandes progresos para facilitar la transmisión de empresas a terceros¹¹. Menos generales, pero dignas de tener en cuenta, son las medidas adoptadas para facilitar la transmisión de empresas a sus empleados, ayudar a los empresarios que se acojan a la jubilación anticipada y conceder una rebaja fiscal a los empresarios que vendan un negocio para reinvertir sus ingresos en otra PYME.

2.2. Condiciones marco

En los últimos años, todos los Estados miembros han avanzado en la simplificación del marco administrativo y reglamentario para hacer más llevadera la asunción de riesgos y el desarrollo empresarial. Como consecuencia, relativamente pocas PYME se quejan actualmente de la reglamentación administrativa como obstáculo principal¹². No obstante, las empresas que sí se quejan muestran un crecimiento del empleo significativamente más débil, por lo que su situación no es como para estar satisfechas. Hay importantes variaciones entre los Estados miembros en cuanto a las cargas administrativas sobre, por ejemplo, la contratación, lo que evidencia que queda un gran trecho por recorrer¹³.

⁸ El empresariado femenino, medido según la participación femenina en el empleo por cuenta propia, se ha estancado en cerca del 28 % en la UE (es del 35 % en EE.UU.). Es mayor en el sector de servicios de la UE (34 %), pero significativamente menor en la industria (11 %).

⁹ Véanse, en particular, la Recomendación de la Comisión sobre la transmisión de las pequeñas y medianas empresas (DO L 385 de 31.12.1994) y la Comunicación de la Comisión sobre la transmisión de las pequeñas y medianas empresas (DO C 93 de 28.3.1998).

¹⁰ Se ha avanzado en todos los Estados miembros salvo Luxemburgo y Portugal.

¹¹ Progresos en todos los países salvo Grecia, Francia, Italia, Portugal y Finlandia.

¹² Véase «Highlights from the 2001 Survey», *Observatorio Europeo de las PYME*, 2002/1, Comisión Europea, donde sólo entre un 10 % y un 13 % de las PYME se quejaron de la reglamentación administrativa como un obstáculo principal.

¹³ Véase «Recruitment of Employees: Administrative Burdens on SMEs in Europe», *Observatorio Europeo de las PYME*, Comisión Europea, de próxima aparición. La media de procedimientos administrativos para contratar al primer empleado es de 3,3, mientras que para los siguientes empleados es de 2,1. En los Países Bajos, Bélgica, Francia y España es donde se precisan más procedimientos, seguidos por Grecia, Irlanda y Austria.

Un sector de la simplificación administrativa en la que se han realizado últimamente progresos sustanciales es el del registro de empresas. La cantidad de tiempo y dinero necesario para establecer una nueva empresa se ha reducido drásticamente en la mayoría de Estados miembros. No obstante, a pesar del éxito de la evaluación comparativa¹⁴, sigue habiendo una gran dispersión de los resultados, por lo que todavía puede sacarse mucho provecho de las mejores prácticas.

En los últimos años, los Estados miembros aplican cada vez más medidas de evaluación del impacto para garantizar un entorno reglamentario de gran calidad. Este instrumento necesita procesos de consulta que ayuden a los responsables políticos a señalar en las fases iniciales las repercusiones potenciales de las propuestas legislativas, incluyendo gastos desproporcionados que puedan acarrear para las empresas o procesos administrativos adicionales y farragosos¹⁵.

Otro sector de la simplificación administrativa se refiere a la ayuda a las PYME para que puedan acceder a la nueva economía. Hay indicios de que las PYME europeas no aprovechan de modo suficiente las oportunidades de las TIC y el comercio digital. Sin embargo, su crecimiento está siendo facilitado por iniciativas en sectores de las políticas marco del comercio digital, un aumento de la sensibilización y de las competencias relacionadas con las TIC, el fomento de redes de apoyo a las PYME y la promoción de plataformas en Internet para las PYME¹⁶.

Los Estados miembros han aplicado con éxito más de veinte Directivas de *nuevo enfoque* relativas a la armonización técnica en un gran número de sectores, creando un entorno reglamentario transparente para sus empresas y garantizando un mercado único europeo¹⁷. Al apoyar futuras iniciativas legislativas, que deberán basarse en los principios del *nuevo enfoque*, estos beneficios podrán llegar a más empresas. Los Estados miembros, junto con la Comisión, también han contribuido al desarrollo de normas europeas, en lugar de las nacionales. Ya existe una gama completa de normas europeas que ayudan a las empresas a acceder al mercado europeo en su conjunto, comunicar con más facilidad y hacer compatibles sus productos. Dado que las normas europeas contribuyen a la competitividad empresarial, los Estados miembros deben seguir apoyando a sus organismos nacionales de normalización para trabajar en aras de la normalización europea.

También se han llevado a cabo progresos importantes en la administración electrónica. Ésta no sólo reduce el coste de la interacción con el sector público, sino que también aumentará la presión para hacer que los procedimientos se vuelvan más sencillos y manejables¹⁸. Así, en los últimos meses, todos los Estados miembros han

¹⁴ «Evaluación comparativa de la administración de empresas incipientes», proyecto BEST, *op. cit.*, nota 5. Crear una sociedad limitada privada puede costar más de 2 000 euros en Austria, pero prácticamente nada en el Reino Unido. Lleva 35 días en Italia, pero sólo 6 en el Reino Unido. El tiempo y los costes para registrar una empresa individual son menores, pero siguen siendo excesivos.

¹⁵ Para más detalles, véase «Evaluación del impacto en las empresas en los Estados miembros», proyecto BEST, *op. cit.*, nota 5.

¹⁶ Véase «Evaluación comparativa de las políticas nacionales y regionales de apoyo al comercio digital para las PYME», *op. cit.*, nota 5.

¹⁷ El *nuevo enfoque* se inició en 1985; véase la Resolución del Consejo, de 7 de mayo de 1985, relativa al nuevo enfoque en materia de armonización técnica y de normalización (DO C 136 de 4.6.1985, p. 1).

¹⁸ Véase «Evaluación comparativa de las políticas nacionales y regionales de apoyo al comercio digital para las PYME», *op. cit.*, nota 5. Este estudio examina ocho medidas disponibles en línea, aplicables a las empresas, y considera que los mejores resultados se dieron en los servicios públicos que disponían

registrado avances en el aumento de la calidad de los servicios públicos dirigidos a las empresas. Pero todavía queda mucho por hacer.

Finalmente, en el sector del rendimiento y la apertura del mercado, los datos muestran sólidos vínculos comerciales intracomunitarios. Las ayudas públicas son un factor que distorsiona el resultado del mercado, pero la mayoría de Estados miembros han avanzado en el cumplimiento del compromiso asumido en el Consejo Europeo de Estocolmo para mostrar una tendencia a la disminución de dichas ayudas en el PIB en 2003 y para redirigirlas hacia objetivos horizontales¹⁹.

2.3. Recursos financieros

En general, la disponibilidad de fondos es clave para la creación y el crecimiento de empresas. Plantea un problema particular para las empresas con potencial innovador pero sin garantías. Se señaló como el tercer obstáculo principal para el rendimiento empresarial en la UE, sobre todo para las pequeñas empresas, aunque para las medianas también constituye un problema²⁰.

Se destaca con frecuencia que la disponibilidad de capital riesgo desempeñó un papel básico en el renacimiento económico de EE.UU. en los años noventa. La poca tradición del capital riesgo en la UE se ha asociado a la baja innovación y se considera uno de los obstáculos para el crecimiento de la productividad europea²¹. Es en este ámbito donde mayores son las diferencias entre Europa y EE.UU. El sector de capital riesgo de EE.UU. empezó a desarrollarse en los años cincuenta, lo que en Europa (excepto en el Reino Unido) no sucedió hasta los años noventa, por lo que la UE tiene que recuperar mucho terreno. Como consecuencia de ello, aunque el importe del capital riesgo europeo haya ido en aumento en los últimos años, en la mayoría de Estados miembros sigue siendo mucho menor que el logrado en EE.UU.²² No obstante, los últimos contratiempos económicos y financieros, junto con la anunciada clausura del Neuer Markt a finales de año, han debilitado mucho el mercado del capital riesgo, lo que suscita dudas ante las perspectivas de desarrollo de un amplio y maduro mercado europeo del capital riesgo.

Frente a esta situación, los Estados miembros han intentado promover el desarrollo del mercado de capital riesgo mediante una reforma estructural y apoyar la financiación de capital riesgo en la fase inicial mediante instrumentos como fondos regionales de lanzamiento, desgravaciones fiscales o apoyo a los viveros de empresas. El desarrollo en una etapa posterior parece en general dominar el mercado,

de procedimientos sencillos en sectores como el IVA, la fiscalidad empresarial y las declaraciones de aduana, mientras que los referentes a los permisos de construcción y medio ambiente recibieron una puntuación más baja.

¹⁹ Las ayudas estatales se estudian con más detalle en el *Cuadro de Indicadores del Mercado Interior*, Comisión Europea; véase, por ejemplo, el último número: nº 10, mayo de 2002.

²⁰ Véase «Highlights from the 2001 Survey», *Observatorio Europeo de las PYME*, *op. cit.*, nota 12; en más del 20 % de las respuestas del Reino Unido y cerca del 20 % en Irlanda e Italia se mencionan dificultades en este ámbito.

²¹ Estos problemas están tratados detalladamente en las ediciones de 2001 y 2002 del Informe sobre la competitividad europea, documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC(2001) 1705 de 29.10.2001 y SEC(2002) 528 de 21.5.2002, respectivamente.

²² Por ejemplo, en 2000, año de máxima financiación de capital riesgo, representó el 0,9 % del PIB en EE.UU., frente al 0,4 % en los Países Bajos y el Reino Unido, y el 0,2 % en Suecia, los tres Estados miembros con mayores mercados de capital riesgo de la UE.

aunque las recolocaciones y adquisiciones también desempeñan una función importante.

Hay una fuerte relación positiva entre el tamaño del mercado del capital riesgo y la parte del capital riesgo en las carteras de los inversores institucionales. Un cambio de conducta institucional podría reforzar de manera decisiva el mercado de capital riesgo.

Las redes de inversores informales («business angels») están estrechamente asociadas con la financiación del capital riesgo. Son más importantes en EE.UU. que en Europa, pero el número de redes en la UE ha aumentado de 63 en 1999 a 158 en 2002²³.

Asimismo, la financiación mediante acciones es muy importante para el apoyo a empresas innovadoras. Ha surgido un modelo, con Estados miembros con alto potencial de innovación (tomando como referencia el gasto empresarial en investigación y desarrollo, GEID), que son los que presentan una alta capitalización del mercado bursátil²⁴. Un segundo grupo con niveles intermedios de innovación se caracteriza por menores niveles de GEID y capitalizaciones inferiores²⁵. Por último, un tercer grupo se caracteriza por niveles aún más bajos de GEID y coeficientes intermedios de capitalización²⁶.

El capital institucional es un elemento importante de los mercados bursátiles. En general, los inversores institucionales europeos colocan en mercados bursátiles menos parte de sus carteras que sus homólogos estadounidenses, quienes llegan a colocar el 50 %²⁷. Además, la parte de las acciones en las carteras institucionales ha tendido a la baja desde 2001, posiblemente a causa del declive económico.

No obstante, ha habido en los últimos años un avance alentador en el incremento de nuevas empresas que cotizan en las bolsas europeas. Sin duda han contribuido a ello las buenas perspectivas económicas, aunque ello se debe también al proceso de liberalización e integración de los mercados financieros. Otros avances en este importante sector reportarán beneficios directos a la industria y a la innovación de la UE.

Las opciones de compra de acciones concedidas a los empleados de pequeñas empresas orientadas al crecimiento ha sido una característica de los años noventa en EE.UU. Dar a sus trabajadores una participación en las ganancias futuras ayuda a las empresas a retener a sus empleados más competentes. También están presentes en las carteras de capital riesgo. A pesar de los recientes escándalos en determinadas empresas de EE.UU. que habían recurrido a las opciones de compra, éstas siguen siendo una forma válida e innovadora de compartir los beneficios futuros de las empresas, siempre, evidentemente, que se utilicen de manera correcta.

²³ Véase «Inversores informales», *op. cit.*, nota 5, informe final, Comisión Europea, Dirección General de Empresa, septiembre de 2002.

²⁴ Suecia y Finlandia, menos el Reino Unido y los Países Bajos, junto con EE.UU.

²⁵ Alemania, Dinamarca, Bélgica y Francia.

²⁶ Grecia, Italia, Portugal y España.

²⁷ Como es habitual, hay excepciones entre los Estados miembros. Las instituciones suecas y británicas han colocado entre el 57 % y el 67 % de sus carteras en acciones.

Pero las condiciones marco para las opciones de compra están mal definidas en la mayoría de Estados miembros. La incertidumbre jurídica que de ello se deriva disuade de su utilización. Además, se gravan a menudo como rendimientos del trabajo y como ganancias de capital a la hora de la venta. Los tipos fiscales efectivos llegan a una media del 30 % en la UE (20 % en EE.UU.)²⁸. Así pues, no es muy sorprendente que las empresas de la UE recurran relativamente poco a dicho instrumento²⁹.

2.4. Recursos humanos

Un problema concreto en los últimos años, la falta de cualificación y sus desequilibrios, se ha convertido en un asunto político³⁰. El alto nivel de desempleo en la UE (aunque desde 1997 este nivel ha descendido en general) ha coincidido con la falta de mano de obra altamente especializada³¹. Al mismo tiempo, la demanda de trabajadores con cualificación de mediana a alta en el periodo de alto crecimiento de finales de los noventa fue más clara en la UE³². Estas deficiencias constituyen un importante obstáculo al crecimiento económico. El problema no es sólo de falta de movilidad laboral ni de insuficientes diferencias de ingresos (durante toda la vida) entre profesiones, sino también de un desajuste entre la oferta de cualificaciones del sistema educativo de los Estados miembros y la demanda laboral³³. En los últimos años, las empresas de tecnología punta parecen sufrir de escasez de científicos, lo que no se da en EE.UU. Es necesaria una mayor sensibilización acerca de la posible necesidad de reformar el sistema educativo, especialmente en momentos de innovación tecnológica y organizativa; la Comisión contribuye a ello de muchas formas.

El sector de las TIC ha registrado la mayoría de las dificultades. En todos los Estados miembros no pudieron satisfacerse en 2002 entre el 7 % y el 13 % de las demandas de cualificaciones en TIC. Las previsiones para 2005 sugieren que este problema irá en aumento mientras haya un crecimiento equilibrado general que precise demanda y oferta de cualificaciones en TIC³⁴. Esto nos urge a tomar medidas para corregir esas

²⁸ Los tipos varían de más del 60 % en Dinamarca a poco más del 10 % en el Reino Unido; los Países Bajos, Irlanda, Grecia, Francia y Bélgica aplican un tipo especial; véase «Taxation of Stock Options in the EU and the US», estudio preparado por Price Waterhouse Coopers para la Comisión Europea, 2002; los cálculos son previsiones.

²⁹ Véase «Highlights from the 2001 Survey», *op. cit.*, nota 12; sólo el 2 % de las PYME europeas utilizan las opciones de compra, y otro 4 % se está preparando. Últimamente, la Comisión ha lanzado ideas para fomentar la participación financiera de los empleados en su Comunicación relativa a un marco para la participación financiera de los trabajadores, COM(2002) 364 final, de 5.7.2002.

³⁰ El Informe sobre la competitividad europea de 2001 citó este problema, y el de 2002 lo trató con mayor detalle; en concreto, en el contexto de la oferta del sistema educativo y la demanda laboral desagregada por cualificaciones; véanse los Informes sobre la competitividad europea de 2001 y 2002, *op. cit.*, nota 20.

³¹ El Informe sobre la competitividad europea de 2002 indica que, aunque va aumentando sin cesar, la ratio entre el número de años de estudio de la población activa de la UE en relación con la de EE.UU. fue del 89/100 en 1989 (en Japón fue del 97/100); véase el Informe sobre la competitividad europea de 2002, *op. cit.*, nota 21, capítulo II.

³² Véase *Employment in Europe 2001*, Comisión Europea, 2001.

³³ El BCE considera que el desajuste educativo ha crecido notablemente en el periodo 1992-2000; véase *Labour Market Mismatches in the Euro Area Countries*, BCE, marzo de 2002.

³⁴ Que en términos absolutos se calcula en 1,7 millones de puestos de trabajo en todos los Estados miembros, lo que corresponde a entre el 8 % y el 14 % de la demanda, según el Estado miembro.

tendencias subyacentes que crean dificultades al mercado laboral. Estas carencias también aparecen en diversos ámbitos de las ciencias naturales.

Para lograr en 2010 la economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo, los Estados miembros deben acelerar sus esfuerzos para desarrollar los recursos humanos y, sobre todo, precisar en mayor medida las características de los sistemas educativos³⁵. Asimismo, aunque la tasa de población (entre 25 y 64 años) que participa en la educación y formación permanentes ha ido creciendo, sigue siendo muy baja: aunque algunos Estados miembros registran niveles considerablemente superiores a la media, los niveles de la mayoría son bastante malos³⁶. Esto plantea la necesidad de una actuación urgente en estos ámbitos.

Finalmente, no basta con que algunos Estados miembros tengan muy buenas marcas en alfabetización, matemáticas y ciencia, pues otros países (como Japón, Canadá y Corea) las tienen aún mejores.

2.5. Innovación y difusión del conocimiento y de las TIC

La débil innovación registrada en Europa va paralela a la poca difusión del conocimiento o a una explotación insuficiente de su acumulatividad, y es un reflejo de ésta³⁷. La innovación está muy relacionada con el gasto en I+D. Visto esto, la Comisión propuso en su *Informe de primavera* de 2002 un objetivo del 3 % del PIB que debería alcanzarse en 2010, y el Consejo Europeo de Barcelona adoptó dicha recomendación; en septiembre de 2002, la Comisión aprobó una comunicación correspondiente³⁸. Los Estados miembros sin excepción reconocieron la importancia de reforzar sus resultados en I+D e innovación y todos se han comprometido a alcanzar el objetivo del 3 % del PIB para la UE³⁹.

La capacidad de innovación se ha convertido en un determinante clave de la competitividad de los países avanzados. Los últimos datos indican que diez de los quince Estados miembros forman parte del grupo de veinte países con mayores

³⁵ En 1999, sólo el 12 % de los universitarios de la UE poseía el licenciado o el doctorado (estudios superiores de tipo A y estudios avanzados) (27 % en EE.UU.). Entre los Estados miembros, Países Bajos registró la mejor marca (20 %), mientras que varios otros apenas superaban el 5 %. También hubo porcentajes especialmente bajos en matemáticas e informática (4,4 %), pero éstos fueron mejores que los de EE.UU. (3,2 %).

³⁶ La tasa de población que participa en la educación y formación permanentes ha subido del 5,7 % al 8,4 % entre 1996 y 2001; en 2001, Suecia y el Reino Unido se situaban cerca del 22 %, seguidos de Finlandia (19,3 %), Dinamarca (17,8 %) y los Países Bajos (16,3 %); Grecia ocupaba la última (1,4 %). Obviamente, para promover la inclusión social también es necesario aumentar la participación de los trabajadores medianamente o poco cualificados en la formación y el aprendizaje permanente; en 2001, el 15,7 % de los trabajadores muy cualificados, el 9,8 % de los medianamente cualificados y sólo el 2,5 % de los poco cualificados participaron en esas actividades.

³⁷ Esto se discutió ampliamente en los Informes sobre la competitividad europea de 2001 y 2002, *op. cit.*, nota 21, y figuran pruebas de ello, por ejemplo, en el *Cuadro de Indicadores de Innovación* de 2001, documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC(2001) 1414, de 14.9.2001.

³⁸ Véase *La estrategia de Lisboa – Hacer realidad el cambio*, *op. cit.*, nota 1; véase también *More Research for Europe, Towards 3 % of GDP*, Comunicación de la Comisión, COM(2002) 499 final, de 11.9.2002. En 2000, la parte de I+D en el PIB fue del 1,9 % en Europa, del 2,7 % en EE.UU. y del 3 % en Japón.

³⁹ Los objetivos particulares fijados por cada Estado miembro para gasto en I+D, que se debatirán posteriormente, se establecen dentro del objetivo general de alcanzar el 3 % del PIB de la UE para gasto en I+D en 2010, dos tercios del cual irán a cargo del sector privado.

valores de capacidad innovadora nacional⁴⁰. Si bien estas estimaciones son esperanzadoras, aún no son lo bastante buenas, y las condiciones para llegar a unos resultados duraderos en la innovación todavía deben establecerse con firmeza en la UE.

El gasto total en I+D ha sido claramente mayor en EE.UU. que en la UE; sin embargo, el cuadro europeo es muy variado, con datos que van desde el 3,8 % del PIB en Suecia hasta poco más del 0,5 % en Grecia y Portugal⁴¹. Es evidente que todos los Estados miembros deben mejorar su entorno del gasto en I+D, y, reconociendo su importancia, varios de ellos han fijado ya objetivos cuantitativos para esta variable⁴².

El grado de difusión de las TIC es un signo importante del proceso de modernización alcanzado por una economía. El Informe sobre la competitividad europea (*European competitiveness report*) de 2001 trató extensamente del papel de las TIC en el crecimiento de la productividad y llegó a la conclusión de que la poca inversión en TIC y su baja difusión explican en parte la desaceleración del crecimiento de la productividad en Europa en los últimos años⁴³. Como reflejo del estallido de la burbuja de las *puntocom* a finales de 2001, el gasto en TIC como porcentaje del PIB bajó tanto en EE.UU. como en la UE, aunque en ésta su disminución no ha sido tan pronunciada.

El acceso a Internet ha aumentado de forma sustancial en los últimos años, y cerca del 90 % de las empresas de la UE tenían acceso a Internet en 2001. Aunque muchas disponían de sus propios sitios en la red, pocas podían aceptar pedidos y operar comercialmente en línea. El acceso de los hogares a Internet también aumentó entre 2000 y 2001 en la mayoría de Estados miembros. Está claro que las políticas gubernamentales dirigidas a modernizar el entorno económico nacional y a facilitar que los ciudadanos se beneficien de las operaciones electrónicas se reflejan en este crecimiento. Se han logrado rápidos avances en la penetración de la banda ancha, y se ha duplicado el número de hogares de la UE que disponían de acceso en 2001 (14 %) en relación con el año anterior, lo que debe fomentarse⁴⁴.

El porcentaje de compras y ventas efectuadas a través de Internet sigue siendo muy reducido⁴⁵, lo que refleja, entre otras cosas, la naturaleza de los productos pero

⁴⁰ Las pruebas se basan en un índice que agrega los cuatro subíndices siguientes: personal científico y técnico, política de innovación, entorno innovador de los racimos de empresas y vínculos; véase Porter, M., y Stern, S.: «National Innovative Capacity», capítulo 2.2 de *The Global Competitiveness Report 2001-2002*, World Economic Forum, Oxford University Press, 2002. El mayor valor del índice (datos de 2001) se registra en EE.UU. (30,3), pero Finlandia (29,1), Alemania (27,2), Reino Unido (27,0), Países Bajos (26,9), Suecia (26,9) y Francia (26,8) están en el grupo de los diez primeros. Otros cuatro Estados miembros (Bélgica, Irlanda, Austria y Dinamarca) están en el grupo de los diez siguientes.

⁴¹ La parte de Grecia es del 0,51 % del PIB, la de Portugal, del 0,7 %. Para datos completos de I+D, véase «Hacia un Espacio Europeo de Investigación», *Cifras clave 2001*, edición especial, indicadores para la evaluación comparativa de las políticas nacionales de investigación, Comisión Europea, gráfico 2.1.1. Véase la discusión en la sección 3 *infra*.

⁴² Véase el Informe sobre la competitividad europea de 2001, *op. cit.*, nota 21, en concreto el capítulo III.

⁴³ En cinco Estados miembros (Dinamarca, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Austria) ya hay más del 20 % de hogares con acceso de banda ancha a Internet.

⁴⁴ En 2001, para la UE en su conjunto, las ventas por Internet corresponden a menos del 2 % del total, y las compras poco más del 3 %. Las empresas danesas, alemanas, irlandesas, austriacas y finlandesas llevan a cabo entre el 4 % y el 6 % de sus compras a través de Internet.

también el marco jurídico en el que se sitúa el comercio electrónico. Familiarizarse con ello y cambiar las tradiciones puede desempeñar aquí un importante papel.

El *Cuadro de Indicadores de Empresa* de 2001 informa sobre la existencia de una relación inversa entre el coste de las comunicaciones privadas y la penetración de Internet en los hogares, mientras que el acceso profesional se muestra menos elástico en relación con el coste⁴⁶. Los costes de acceso siguieron descendiendo en los diversos Estados miembros, provocando así los incrementos registrados de penetración. Sin embargo, sigue habiendo diferencias importantes: sobre la base de precios en EPA, el coste de la conexión a Internet oscilaba desde 20,70 euros (EPA) por 30 horas mensuales en Finlandia hasta 45,80 euros (EPA) en Bélgica y, salvo en Alemania y el Reino Unido (además de Finlandia) era superior a los 30 euros (EPA); en Estados Unidos, el coste correspondiente era de 20,40 euros (EPA).

2.6. Desarrollo sostenible

Por primera vez se ha incorporado una nueva sección sobre el desarrollo sostenible al *Cuadro de Indicadores de Empresa* de 2002. Actualmente sólo se han desarrollado indicadores relativos al desarrollo sostenible en la industria de la UE. Es evidente que éste es sólo un aspecto del trabajo sobre el desarrollo sostenible y no refleja los avances hechos o por hacer en otros sectores del desarrollo sostenible.

El concepto básico en el sector industrial es la eficiencia ecológica: la relación entre la producción económica y la presión ambiental, medida por la emisión de contaminantes o por los recursos utilizados⁴⁷. En el periodo 1990-2000, la industria de los Estados miembros ha registrado importantes beneficios ambientales para cuatro indicadores.

La eficiencia ecológica industrial en la UE aumentó en un 13 % entre 1990 y 2000, de modo ajustado al crecimiento de su producción. En ese periodo, la principal mejora de eficiencia ecológica en el consumo de energía (de más del 25 %) tuvo lugar en Irlanda, Luxemburgo, Suecia, Alemania, Finlandia y Francia, aunque hubo una regresión en Grecia, Portugal, España y Reino Unido. La eficiencia ecológica de la industria en el ámbito de las emisiones de efecto invernadero mejoró al menos en un 30 %, logrando una disminución de emisiones industriales de efecto invernadero del 10 %, a pesar del incremento de la producción industrial. Se registraron mejoras en la mayoría de Estados miembros, sobre todo en Luxemburgo, Irlanda, Finlandia y Alemania; no obstante, hubo algunas reducciones pequeñas en Grecia, Portugal, España y Dinamarca.

Las emisiones industriales de gases acidificantes, responsables de la lluvia ácida, descendieron en cerca del 48 % en estos diez años a pesar del aumento del 11 % de la producción industrial en el mismo periodo. Todos los Estados miembros

⁴⁶ Véase *Evaluación comparativa de la política de la empresa. Resultados del Cuadro de Indicadores 2001*, documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC(2001) 1900, de 21.11.2001, indicadores VII.5.b y VII.5.c.

⁴⁷ Para más información, véase el Informe sobre la competitividad europea de 2002, *op. cit.*, nota 21, capítulo V. Obsérvese que los ratios de eficiencia ecológica entre países deben interpretarse con cuidado, sobre todo porque las diferencias entre los países pueden reflejar parcialmente diferencias en la estructura industrial, más que de su comportamiento ecológico. No obstante, estudiar la evolución temporal de la eficiencia ecológica es una forma de conseguir algunas indicaciones generales de la dirección de los cambios relativos en el rendimiento ecológico.

registraron mejoras en este ámbito, las más notables en Alemania, Finlandia, Irlanda y Luxemburgo, y las menores en Portugal.

Finalmente, la industria europea mejoró su eficiencia ecológica ante los precursores del ozono⁴⁸ en más de un 40 %, y las emisiones globales de estos gases se ha reducido en un 27 % a pesar del aumento de la producción industrial en los años noventa. La mayoría de Estados miembros registró mejoras en eficiencia ecológica, sobre todo Luxemburgo, Irlanda y Países Bajos, con más del 100 %. Hubo un ligero deterioro en Dinamarca, Grecia y Portugal.

3. OBJETIVOS CUANTITATIVOS EN LA POLÍTICA EMPRESARIAL

3.1. Motivación

El método abierto de coordinación establecido en el Consejo Europeo de Lisboa estimula el trabajo conjunto de la Comisión con los Estados miembros, el aprendizaje de las mejores prácticas y el desarrollo de una política mejor a la luz de todas las circunstancias pertinentes. En muchos casos, requiere objetivos acordados para llegar a resultados a escala de la UE, pero no precisa que cada Estado miembro fije los mismos objetivos de actuación nacional. Establecer objetivos en la política de empresa ofrece la posibilidad de lograr objetivos a medida, adaptados a las condiciones singulares de cada Estado miembro. La eficacia de la política empresarial no depende sólo de la capacidad de unos Estados miembros para aprovechar la experiencia de las iniciativas políticas de los demás o de otros, sino de su determinación para aplicar las medidas. Los ejercicios de evaluación comparativa sirven para determinar los sectores donde pueden efectuarse mejoras. Los objetivos cuantitativos en la política empresarial constituyen un instrumento de ayuda al comprometer a cada Estado miembro, al tiempo que se respeta plenamente el principio de subsidiariedad.

Los objetivos ya se han utilizado en otros sectores de la política de la UE: los más conocidos fueron los utilizados para la entrada en la UEM. Pero los Estados miembros también recurren a objetivos en otros ámbitos (como la inflación, el gasto y el ingreso) ya que sus ventajas pueden ser importantes.

En el caso de la política empresarial, tanto el Consejo de Industria como el Consejo Europeo han solicitado a la Comisión y a los Estados miembros que avancen en la aplicación de objetivos cuantitativos⁴⁹. Ésta es la primera vez que la Comisión informa oficialmente de los progresos realizados tras dicha solicitud.

⁴⁸ El ozono troposférico es un contaminante secundario formado por la oxidación de compuestos orgánicos volátiles y monóxido de carbono en presencia de óxidos de nitrógeno y de la luz. Los gases precursores del ozono son los compuestos orgánicos volátiles no metánicos, los óxidos de nitrógeno, el monóxido de carbono y el metano.

⁴⁹ Véanse las conclusiones del Consejo de Energía e Industria, Competitividad y Política de la Empresa, 14837/01 (Press 452-6), de 4 y 5 de diciembre de 2001; las conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Estocolmo de 24 de marzo de 2001, n° 100/1/01; Consejo de Industria y Energía, 2433 RO Press 164 n° 9311/02 de 6 y 7 de junio de 2002, y las conclusiones del Consejo SN 2340/3/02 rev. 3, de 21 de mayo de 2002; véase también la reunión informal de ministros de Industria en Manchester para debatir el plan de objetivos de la política empresarial, IP/01/229, de 19 de febrero de 2001, con una nota conjunta de los comisarios Bolkestein, Busquin y Liikanen sobre éste y otros asuntos relacionados.

3.2. Objetivos de los Estados miembros en política empresarial

Como resultado de la cooperación entre la Comisión y los Estados miembros se ha desarrollado un marco común para los objetivos cuantitativos, que prevé que los Estados miembros que estén preparados fijen objetivos a partir de los indicadores convenidos en los siete sectores propuestos en el *Cuadro de Indicadores de Empresa*⁵⁰:

- Espíritu empresarial
- Entorno reglamentario y administrativo
- Acceso a la financiación
- Acceso a los recursos humanos
- Innovación y difusión del conocimiento
- Acceso a las TIC
- Mercados abiertos y con buen funcionamiento

Varios Estados miembros han comunicado a la Comisión y a los demás Estados miembros, en el marco de los debates con el Grupo de Contacto, sus intenciones en relación con sus objetivos particulares en dichos sectores. La definición y selección de objetivos por los Estados miembros es, naturalmente, voluntaria. Actualmente, cada sector previsto tiene al menos un objetivo declarado por un Estado miembro. Muchos Estados miembros han fijado varios objetivos⁵¹.

En general, a los Estados miembros les ha parecido más sencillo fijar objetivos en el sector de la innovación y la difusión del conocimiento que en otros. Puede haber muchas razones para ello: pensar que en los demás no se precisan tantas mejoras; dificultades institucionales o tradiciones; percepción de los problemas básicos. Pero lo que importa es que ha habido un buen comienzo: se ha creado un marco y se ha fijado un primer conjunto significativo de objetivos.

4. CONCLUSIONES

El estudio del trabajo realizado sobre las empresas lleva a las principales conclusiones siguientes:

- Ha habido mejoras importantes en varios sectores que determinan el entorno para la puesta en marcha y el crecimiento de las empresas. El progreso continúa y, en comparación con los últimos años, las perspectivas del crecimiento empresarial en la UE están mejorando de forma significativa.

⁵⁰ En anexo figura la lista de dichos indicadores, considerados los más adecuados para fijar objetivos en la política empresarial, que también se han aceptado como base para posteriores trabajos del Grupo de Contacto. Algunos debates sobre el Grupo de Contacto y detalles relacionados figuran en «Quantitative Targets in Enterprise Policy Steps towards the Lisbon Objectives», documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC(2002) 1214, 07.11.2002

⁵¹ Países Bajos (12), Irlanda (11), Suecia (8), Francia (7) y Portugal (7) son los que más.

- Los Estados miembros están tomando medidas para modernizar sus economías y aplicar las reformas estructurales que acercarán definitivamente la UE a los objetivos de la estrategia de Lisboa. Aunque estas medidas puedan centrarse en sectores pequeños, aparentemente de poca importancia política, el efecto acumulado de estas mejoras está creando un entorno en el que podrá florecer la más sólida cultura empresarial. Junto con las reformas de los mercados laboral, de productos y de capitales, crearán un entorno favorable al crecimiento empresarial.
- Está claro que los avances no pueden detenerse. No es sólo la UE la que está haciendo progresos: el resurgimiento de la productividad en el exterior y el retraso de la UE no permiten la autocomplacencia. No basta con mejorar: el objetivo de Lisboa es llegar a ser los mejores. Y aún queda un buen trecho.
- Los objetivos cuantitativos cuidadosamente seleccionados son un instrumento que puede ayudar a reforzar el impulso hacia un mejor entorno empresarial en la UE, no sólo centrandolo en el cambio, sino también señalando los avances realmente logrados, lo que aumenta la confianza empresarial, elemento crucial del éxito.

Figura en anexo un conjunto de objetivos declarados por los Estados miembros en el marco del método abierto de coordinación. Constituyen una importante declaración de intenciones. Ahora es preciso aplicar las políticas que garantizarán la consecución de dichos objetivos.

Así pues, la Comisión propone que, en el marco del método abierto de coordinación, los Estados miembros y la Comisión sigan trabajando para:

- (1) Seguir desarrollando el conjunto de objetivos declarados, adaptándolos cuando sea necesario.
- (2) Dar los pasos adecuados para desarrollar políticas que garanticen que se alcanzarán los objetivos, teniendo en cuenta las mejores prácticas.
- (3) Controlar los avances realizados y dar cuenta de ellos.

La Comisión pide al Consejo que apruebe este enfoque. Con objetivos cuantitativos, la política empresarial en los Estados miembros y en la UE podrá adquirir una dimensión precisa y concreta. El logro de los objetivos propuestos por los Estados miembros acercará la UE a los objetivos más amplios para nuestra economía y sociedad que contempla la estrategia de Lisboa.

ANEXO I: OBJETIVOS CUANTITATIVOS PROPUESTOS POR LOS ESTADOS MIEMBROS EN EL GRUPO DE CONTACTO

Cuadro 1: Objetivos cuantitativos en la política de la empresa			
Estado miembro	Indicador	Situación actual (año)	Objetivo (año)
<i>A. Espiritu empresarial</i>			
Francia	Nuevas empresas	170 000 al año	220 000 al año (2007)
Francia	Nuevas empresas creadas gracias a viveros públicos	550	865 (2005)
Irlanda	Índice real de creación de nuevas empresas con alto potencial	48 (1999)	520 (acumulado) (2006)
Países Bajos	Rotación de empresas (cierre y creación de nuevas empresas)		Superar a Bélgica, Alemania, Francia y el Reino Unido
Suecia	Auténticas empresas de nueva creación	144 175 (1998-2001)	150 000 (2003-2006)
Suecia	Trabajadores por cuenta propia	357 600	380 000 (2006)
Reino Unido	Personas que se plantean crear una empresa		Aumentar
<i>B. Entorno reglamentario y administrativo</i>			
Bélgica	Cargas administrativas		Reducción del 25 %
Dinamarca	Cargas administrativas		Reducción del 25 % (2010)
Alemania	Proporción de servicios en línea de la administración federal		100 % (2005)
España	Tiempo necesario para crear una empresa	84 días	Reducción del 50 % = 42 días (2006)
España	Porcentaje de servicios públicos en línea		40 % (2006)
Irlanda	Evaluación del impacto del Derecho primario	0 % (2001)	100 % (2006)
Países Bajos	Cargas administrativas		Reducción del 25 %
Portugal	Tiempo necesario para crear una empresa	10 a 25 días	Reducción del 50 % (2003)
Portugal	Tiempo necesario para obtener una licencia industrial	Unos 150 días	Reducción del 50 % = 75 días (2003)
Portugal	Porcentaje de servicios públicos en línea		100 % (2005)

Suecia	Evaluación del impacto	100 % (2001)	100 % (2001-2010)
Reino Unido	Evaluación del impacto		100 % (2005)
Reino Unido	Porcentaje de servicios públicos en línea		100 % (2005)
C. Acceso a la financiación			
Francia	Inversión en capital riesgo	487 millones de euros	1 000 millones de euros (2010)
Irlanda	Empresas de reciente cotización	1 al año (2002)	Entre 2 y 3 al año (2006)
Irlanda	Inversión en capital riesgo (% del PIB)	0,22 % (2000)	0,80 % (2006)
D. Recursos humanos			
Dinamarca	Jóvenes que completan su formación y educación		Aumentar
Alemania	Porcentaje de jóvenes (del total) que empiezan a estudiar		40 % (2010)
Países Bajos	Participación en educación y formación		Estar en el grupo de cabeza (2010)
Suecia	Nuevos licenciados en investigación	8 750 (1997-2000)	9 170 (2001-2004)
Suecia	Nuevos licenciados en ingeniería y arquitectura	14 812 (1997-2000)	16 500 (2001-2004)
Suecia	Nuevos profesores licenciados	6 158 (2001)	28 000 (2001-2004)
Suecia	Profesores de matemáticas, ciencia y tecnología, porcentaje del total de nuevos profesores	23 %	33 % (2001-2004)
Suecia	Nuevos licenciados con curso de posgrado	21 053 (1997-2000)	25 100 (2001-2004)
Reino Unido	Participación en la enseñanza superior de jóvenes de 18 a 30 años		Llegar al 50 % (2010)
Reino Unido	Número de adultos en la población activa sin FP 2 o titulación equivalente		Disminuir al menos en un 40 % (2010)
E. Innovación y difusión del conocimiento			
Dinamarca	GEID en % del PIB	0,7 %	1 % (2010)
Dinamarca	GBID en % del PIB	2 %	3 % (2010)
Alemania	GBID en % del PIB	2,4 % (2000)	3 % (2010)
España	GEID en % del PIB	0,5 % (2000)	0,84 % (2003)
España	Patentes por millón de habitantes	13 (2000)	26 (2002), 42 (2010)
Francia	GBID en % del PIB	2,19 %	3 % (2010)
Francia	GEID en % del PIB	1,37 %	2 % (2010)

Irlanda	Patentes solicitadas por millón de habitantes	340,3 (2001)	350 (2006)
Irlanda	Patentes concedidas por millón de habitantes	95,3 (2001)	100 (2006)
Irlanda	GBID en % del PIB	0,88 % (1999)	2 % (2006)
Irlanda	GEID en % del PIB	0,33 % (1999)	0,80 % (2006)
Países Bajos	GBID en % del PIB	Ligeramente superior a la media de la UE	Estar en el grupo de cabeza (2010)
Países Bajos	GEID en % del PIB	Ligeramente superior a la media de la UE	Superar la media de la UE (2005)
Países Bajos	GID en TIC por parte de empresas y centros de investigación		Mayor crecimiento que en los demás sectores tecnológicos
Países Bajos	Empresas innovadoras		Estar en el grupo de cabeza (2010)
Países Bajos	Empresas innovadoras que cooperan		Estar en el grupo de cabeza (2010)
Países Bajos	Empresas innovadoras que cooperan con la investigación		Estar en el grupo de cabeza (2010)
Países Bajos	Porcentaje de patentes OEP	Cuarto puesto en la UE	Estar en el grupo de cabeza (2010)
Países Bajos	Beneficios de la innovación		Estar en el grupo de cabeza (2010)
Austria	GBID en % del PIB	1,9 %	2,5 % (2005)
Portugal	GBID en % del PIB	0,8 % (2002)	1 % (2003)
Finlandia	GBID en % del PIB		3,5 % (2004)
<i>F. Acceso a las TIC</i>			
Alemania	PYME con estrategia electrónica, porcentaje del total		20 % (2005)
Alemania	Usuarios de Internet, porcentaje de la población		70 % (2005)
España	Acceso a Internet de las empresas (con más de diez empleados)	92 % (2001)	97 % (2006), 99 % (2010)
España	Acceso a la banda ancha	2,07 % (2002)	13,75 % (2006), 22 % (2010)
Francia	PYME con acceso a Internet, porcentaje del total	65 %	90 % (2006)
Francia	Porcentaje de hogares con acceso a la banda ancha	5 %	25 % (2006)
Irlanda	Empresas con acceso a Internet, porcentaje del total	90 % (2000)	95 % (2006)
Irlanda	Gastos telefónicos de las empresas, en relación con los países de la OCDE	Cuartil superior (2002)	Decilo superior (2006)
Irlanda	Accesos de los hogares a la banda ancha, total	0 % (2000)	5 % (2006)

Países Bajos	PYME que operan en línea, porcentaje del total		66 % (2005)
Portugal	Información portuguesa en Internet		Decuplicar (2006)
Portugal	Personas con conocimientos básicos de TIC		2 millones (2006)
Portugal	Hogares con ordenador personal		50 % (2003)
<i>G. Mercados abiertos y con buen funcionamiento</i>			
Dinamarca	Mercados en los que las condiciones competitivas plantean problemas		Disminuir en un 50 % (2010)

ANEXO II: LISTA DE INDICADORES

La lista de indicadores, considerados los más adecuados para fijar objetivos en la política empresarial, que también se han aceptado como base para trabajos posteriores del Grupo de Contacto, figuran en el cuadro siguiente, que también muestra las secciones correspondientes del *Cuadro de Indicadores de Empresa* de 2002 en las que fueron discutidos.

<i>Área de la política de empresa</i>	<i>Indicador</i>	<i>Referencia al Cuadro de Indicadores 2002</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Espíritu empresarial</i>	Índice real de creación de empresas	5.1	Se desarrollará posteriormente
	Registro de empresas: tiempo y coste	4.4	
	Viveros de empresas por millón de empleados	4.5	
<i>Entorno reglamentario y administrativo</i>	Utilización de la evaluación del impacto sobre las empresas (índice)		Se desarrollará posteriormente
	Administración electrónica (información, correo electrónico, formularios)	2.2	
<i>Acceso a la financiación</i>	Empresas de reciente cotización en relación con las que ya cotizaban	1.2	Media de 3 años
	Inversiones en capital riesgo en la primera etapa / etapas posteriores (% del PIB)	1.4	
<i>Recursos humanos</i>	Porcentaje de la población (entre 25 y 64 años) con estudios superiores	5.1	
	Nuevos graduados en ciencias, ingeniería y administración de empresas	5.2	Se desarrollará posteriormente
	Participación (entre 25 y 64 años) en educación y formación	5.3	
<i>Innovación y difusión del conocimiento</i>	Gasto de las empresas en I+D	6.1	
	Financiación pública de la I+D de las empresas	6.2	
	Cantidad de patentes por millón de empleados	6.3	
<i>Acceso a las TIC</i>	Acceso a Internet de las empresas	7.2	
	Índice de penetración de la banda ancha (porcentaje de hogares)	7.4	
	Costes de comunicación (gasto telefónico de las empresas)	7.5	
<i>Mercados abiertos y con buen funcionamiento</i>	Ayudas estatales	3.2	